



NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el período comprendido del mes de abril del año 2022, **NO OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 06 de mayo del año 2022.


MARIO ROBERTO NUILA COTO
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA DE
ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO